Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 15 December, 2025, 11:10

Derecho a Subsidio en situación de necesidad Escrito por pili - 25/09/2009 10:37

Hola soy extranjera hace 10 años k resido en barcelona , x cincunstancia de la crisis stoy en paro desde octubre del año pasado, se acabo el paro en MAYO, stoy en deuda con hacienda del año 2006 y 2008, en bancos, bueno si no tengo trabajo como pagare mis deuda ME IRÉ A CANA.?,, no tengo hijos, solo mi madre k esta también parada,,, tengo derecho a cobrar subsidio de algo GRACIAS X TODO

Re: Derecho a Subsidio en situación de necesidad Escrito por tucapital.es - 25/09/2009 11:29

Según la nueva ampliación del subsidio de los 420€, sí que vas a poder acceder a ella. Sin embargo, dicha ampliación aún no está aprobada y se espera noticias para el comienzo de Octubre.

Estese atento de las noticias...

Suerte.